ESTUDIOS DEL SECTOR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN PARAMETRIZAR LA PLATAFORMA WEB SIAN 365

14 de Julio de 2026

INTRODUCCIÓN

La IE Distrital Villas de San pablo requiere la parametrización de su plataforma web especializada para la gestión de boletines académicos contribuye al fortalecimiento de los procesos administrativos y académicos de la institución, al facilitar el registro de calificaciones, la consolidación de información, la generación automatizada de informes académicos y el acceso oportuno de estudiantes, padres de familia y docentes a la información escolar. Asimismo, favorece la transformación digital de la gestión educativa, garantizando mayor eficiencia, seguridad de la información, disponibilidad del servicio y cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con la administración de la información académica.

ASPECTOS TECNICOS

La plataforma de Gestión Académica y Educación virtual es una aplicación Web de fácil manejo para el control de matrículas, notas informes a instituciones educativas. El software esta desarrollado como una aplicación Web bajo los lenguajes HTML 5 CSS 3 JQuery (lado cliente) y PHP (lado servidor), así como el motor de base de datos MySQL de licencia gratuita, para comodidad de los integrantes de la institución, cada una utilizará una base de datos exclusiva para almacenar su propia información, ofreciendo así seguridad y rapidez a la hora de realizar registros y consultas en el aplicativo; el cual permite controlar y adaptarse a las políticas internas de cada Institución Educativa e incluye los siguientes servicios:

- Plataforma de Gestión Académica
- Aula Interactiva
- Matriculas
- Calificaciones
- Informes
- Clases virtuales
- Evaluación
- Videos y conferencias
- Consolidados
- Indicadores de desempeño
- Comunicados

NECESIDAD DE LA CONTRATACION

La Institución Educativa Distrital, en cumplimiento de su misión de garantizar una educación de calidad y una gestión administrativa eficiente, requiere contratar el servicio de una plataforma web para la administración del sistema de evaluación y la generación, publicación y consulta de boletines académicos de los estudiantes. Esta necesidad surge de la importancia de contar con una herramienta tecnológica que permita optimizar los procesos de registro de calificaciones, control académico, elaboración de informes periódicos y finales, así como el acceso oportuno y seguro a la información por parte de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

La contratación de este servicio permitirá fortalecer los procesos de gestión académica mediante la automatización de actividades que actualmente demandan un alto esfuerzo operativo, reduciendo tiempos de procesamiento, minimizando errores en la consolidación de la información y garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos académicos. Asimismo, facilitará la generación de reportes, certificados e informes requeridos por la institución y los organismos de control del sector educativo.

Desde el punto de vista institucional, la contratación responde a la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de gestión académica durante la vigencia correspondiente, asegurando el adecuado funcionamiento de la plataforma, el soporte técnico, las actualizaciones del sistema, la disponibilidad del servicio y el respaldo de la información, elementos indispensables para el desarrollo normal del calendario escolar y el cumplimiento de las funciones administrativas y académicas de la institución.

PERSPECTIVA LEGAL

Normatividad de la contratación estatal en Colombia y aplicable al proceso de contratación mínima cuantía y de los 20 SMLMV es el siguientes:

Constitución Política de Colombia
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Ley 80 de 1993
Ley 715 de 2001
Decreto 1082 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y la cuantía (no supera los 20 SMLMV).La modalidad de selección que corresponde aplicar es la del Régimen Excepcional, prevista para los establecimientos educativos estatales en el artículo 2.3.1.6.3.17 (Régimen de Contratación)de la sección 3 (Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales) del decreto 1075 de mayo de 2015, decreto 1082 de 2015, el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y el artículo 10 del Manual de Contratación de la institución.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector de las Tecnologías de la Información (TI), se encuentra el mercado del software, el cual en los últimos años ha alcanzado un importante auge en Colombia. El mismo, ha sido considerado como un sector estratégico para el aumento de la competitividad y de la productividad del sector industrial e institucional del país, comportando cada vez la existencia de un mercado consolidado en Colombia que permite atender cada vez más los requerimientos por software. Para este sector, los datos del mercado y las previsiones son también bastante positivas. Para hacerse una idea Según IDC, entre el 2013 y el 2023 el mercado de software & TI en Colombia ha crecido 5 veces su tamaño. Respecto a las ventas de este sector se calcula que fueron de unos 300 mil millones de USD en 2013 y Para 2019, se prevé que esta cifra se duplique. Es de señalar, que la oferta de las tecnologías de la información tanto en el mercado internacional como en el colombiano, se encuentran dividida entre empresas que cuentan y proveen este tipo de sistemas de información a nivel más estandarizado, con un nivel de adaptación básico y empresas dedicadas a la fabricación de software personalizado según las necesidades o requerimientos del cliente sin que esta actividad contribuya claramente a la especialización productiva.
Las primeras ofrecen sus bienes y servicios a un menor coste, en la medida que distribuyen sus costes de producción entre varios consumidores de sus bienes, mientras que los segundos comportan un mayor coste para el comprador, en la medida que el coste de producción es asumido por un solo cliente. La industria, el comercio, los servicios, el Gobierno y el sector financiero son los que más demandan software y servicios asociados.

Es por esto que corresponde identificar cual sector de la economía está enmarcado el servicio a realizar y definimos que es el sector terciario de la económica y nuestro código UNSPS es

CODIGO UNSPS
81112500 Servicio de arriendo de licencia software de computadores

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizaron los contratos de servicios similares celebrados con anterioridad; como también se reviso el Histórico de servicios y compras como de mantenimientos de años anteriores; y las adquisiciones de servicios de otras Entidades Estatales del mismo sector de la IED, encontrándose contratos con características similares y por último, se solicitaron tres cotizaciones sobre la prestación del servicio, para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este servicio.

ANALISIS DE COSTOS

Analizada las tres cotizaciones recibidas, la revisión histórica de la base de datos de la IED y la revisión de los contratos en las otras IED se procedió a la estimación del presupuesto.

ITEM	PROVEEDOR	PRECIO	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	PROVEEDOR No. 01	$9.000.000	Las solicitadas en estudios previos.
2	PROVEEDOR No. 02	$9.200.000	Las solicitadas en estudios previos.
3	PROVEEDOR No. 03	$8.700.000	Las solicitadas en estudios previos.

CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Las sumas de dinero que a la IE Distrital Villas de San pablo se obliga a pagar en este contrato se imputarán a lo apropiado para ello en el rubro de **Arrendamiento de Software,** del presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2026.

RIESGOS DEL PROCESO

En la ejecución del objeto del contrato solo se podría general el riesgo de incumplimiento, sin embargo, este riesgo se encuentra debidamente cubierto por cuanto el pago solo se haría una vez terminado el mismo y recibido a satisfacción por parte de la institución. A continuación, la evaluación del riesgo para esta propuesta de contratación.

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		RESPONSABILIDAD	
	Probabilidad	Magnitud	Contratista	Entidad
Cambio o Variación de políticas arancelarias en el País	BAJA	GRAVE	X	
Cambio o Variación de políticas monetarias en el País	BAJA	GRAVE	X	
Fluctuación de precios en el mercado	MEDIA	MODERADA	X	
Desabastecimiento y especulación	BAJA	MODERADA	X	
Defectos de fabricación y mala calidad	BAJA	GRAVE	X	
Prestación del servicio de manera parcial	BAJA	MODERADA	X	
Destrucción total o parcial de los servicios prestados por manejo inadecuado	BAJA	GRAVE	X	
Monto y plazo estipulado no esta acorde con el objeto a contratar	BAJA	LEVE		X
Incumplimiento en el pago del contrato	BAJA	GRAVE		X

YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ
C.C. No. 32.875.670
Rectora
IE Distrital Villas de San Pablo